



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/TPC/01/2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Tepic, Estado de Nayarit, a 5 de Diciembre de 2024, siendo las 19:01 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit, los servidores públicos Mtra. Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León en su carácter de Directora y Lic. Sadot Chiang sam Borja en su carácter de Enlace Administrativo proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TPC/01/2024, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases. **Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica
5 de diciembre de 2024
Horario de 09:00 a 19:00 horas.

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo cjitepic@mail.scjn.gob.mx, las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Manuel Airada Frausto	16:52	16:52	16:52
2	Maxiservicios de México S.A de CV	16:57	16:57	16:57
3	Roberto Francisco Lamas Ortiz	18:02	18:02	18:02

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TPC/01/2024 y el Acuerdo General de Administración Vii/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 17:10 horas del día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en 3 tantos.

Mtra. Gabriela Iliana Ulloa
Ponce de León
R.F.C. UOPG790127K25

Lic. Sadot Chiang sam
Borja
R.F.C. CIBS740914K50